ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATO No. FUGA-117-2026, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y GARCIA ABELLO EDITORES SAS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato o Convenio No.	FUGA-117-2026	
Contratista	GARCIA ABELLO EDITORES SAS	
Identificación del contratista	NIT No. 900.658.958-1	
Objeto	Prestar los servicios integrales de impresión, producción, suministro e instalación de material gráfico impreso, requeridos para la realización y desarrollo de las actividades artísticas, culturales y misionales de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.	
Fecha De Suscripción	24/04/2026	
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Valor	$44.989.025	
Supervisor del contrato	Leidy Carolina Cruz Fandiño	
Identificación del supervisor	1.019.115.525	
Cargo del Supervisor	Técnica Operativa Código 314-grado 02	
Apoyo a la supervisión	N/A	
DECLARACION DE INICIACIÓN.		
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Fecha De Suscripción	24/04/2026	
Fecha Del Registro Presupuestal	27/04/2026	
Fecha De Aprobación De La Póliza	30/04/2026	
Fecha De Inicio	12/05/2026	
Fecha De Terminación	31/12/2026	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisor del Contrato – Leidy Carolina Cruz Fandiño	Teléfono: (601)4320410 Correo electrónico: lcruz@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 # 3-16
Responsable para autorizar bienes y servicios	Supervisor del Contrato – Leidy Carolina Cruz Fandiño	Teléfono: (601)4320410 Correo electrónico: lcruz@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 # 3-16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	Contratista – Juan Manuel García Abello	Teléfono: 7064226 Correo electrónico: jgarcia@gluka.co Dirección: Carrera 69K No 69ª-16
Observaciones:		
Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar		

mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

En Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de mayo de 2026 se reunieron el (la) supervisor (a) del contrato, y el contratista, para dar inicio al contrato No. FUGA-117-2026.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EL (LA) SUPERVISOR (A)

LEIDY CAROLINA CRUZ FANDIÑO
Técnica Operativa Código 314-grado 02

EL CONTRATISTA



GARCIA ABELLO EDITORES SAS
NIT No. 900.658.958-1
RL: Juan Manuel García Abello
C.C No 7.711.637

Elaboró: Viviana Gómez- Contratista SAC

Documento 20263000046853 firmado electrónicamente por:
Leidy Carolina Cruz Fandiño Técnico Operativa
Subdirección Artística y Cultural
Fecha firma: 12-05-26 16:08:38

8c3b51b86a5d3c3742f7e0a61d5ee204113ae827ea293d087cea66e78e7a2d5c
Codigo de Verificación CV: 8a4ef